

UNIVERSIDAD DE
LASALLE

Estados Financieros

A diciembre 31 de 2021

Bogotá D.C., marzo de 2022

Estados Financieros

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

Bogotá, marzo de 2022

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Ciudad

Respetados señores:

Presento para su consideración y aprobación, los Estados Financieros del año 2021, precedidos de un resumen de la gestión realizada, destacando los temas prioritarios, según cada uno de los ejes del PID.

1. Sistema de Investigación Innovación y Emprendimiento

Crear un sistema de investigación, innovación y emprendimiento que convierte el conocimiento en fuente de desarrollo humano con respeto y armonía con el entorno natural es formalizado con la emisión del Acuerdo 042 de 2020, en 2021 se ven resultados producto de años de trabajo y que impulsan los esfuerzos por la generación de nuevo conocimiento que transforma, es así como se obtiene una nueva patente en resolución oficial de la Superintendencia de Industria y Comercio del 8 de noviembre de 2021 titulada "Almidón Resistente tipo Complejo Amilosa Lípido a partir de Oxalis Tuberosa spp. ó Ipomonea batatas spp y su proceso de obtención" la cual se estima ayude al desarrollo de procesos innovadores en el campo. En este mismo periodo se radicaron 4 nuevas patentes para evaluación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

Con el fin de apalancar los resultados de los próximos años, se realizó la convocatoria interna de proyectos de investigación por un valor total de COP 4.273.448.237 que promoverán 19 proyectos de investigación en el que participan 71 investigadores. De la anterior cifra global, COP 3.594.436.906 es inversión interna en especie, COP 479.435.620 es inversión interna en efectivo, y COP 199.575.711 son recursos externos en especie. Estas investigaciones apalancan la publicación de artículos en revistas científicas, en 2021 el comportamiento fue el siguiente: 82 artículos con indexación Scopus o WoS. Los cuales entre 2018 y 2021 promediaron 25% en Q1, 68% en Q2, 23% en Q3, 14% en Q4 y 12% sin factor.

El Hub de innovación lasallista se constituyó como centro de desarrollo para la innovación empresarial que ofrece escenarios de incubación, formalización y aceleración, así mismo, acompaña e impulsa las ideas de negocio, startups, spin-offs e intraemprendimiento con la comunidad, el Hub fue establecido en 2021 y en este mismo año realizó la primera convocatoria para la aceleración de emprendimientos, la asesoría inicio en enero de 2022.

Para la promoción y consolidación de una cultura institucional que fomente y defienda el respeto por la propiedad intelectual al tiempo que genere las condiciones para la creación, el buen uso de los productos y activos que resulten tanto de la investigación como de las actividades académicas, culturales, laborales y contractuales que realizan los profesores, estudiantes, directivos, personal administrativo y demás personas vinculadas a la Universidad, fue actualizado el reglamento de propiedad intelectual.

Los Centros de Liderazgo y Excelencia Docencia (CLEED) y Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR) continúan su camino para fortalecer su protagonismo en la escena nacional mediante la construcción y divulgación de sus Planes Estratégicos de Desarrollo y el liderazgo y dirección del I Congreso internacional de Liderazgo y Excelencia Educativa con cerca de 1.500 asistentes.

2. Relacionamiento estratégico en agendas para el desarrollo regional y rural.

Fortalecer la relación universidad-empresa-Estado-sociedad-entorno natural, en el ámbito regional, nacional e internacional es una de nuestras apuestas institucionales, para ello la Universidad se propuso incrementar, a partir de 2021, en cinco (5) puntos porcentuales anuales por encima del índice de precios al consumidor los ingresos derivados de los ejercicios de extensión, en sus distintas líneas, el cumplimiento de esta meta fue superior al 300%.

Sabana de occidente sigue fortaleciendo su presencia y relevancia en su zona de influencia, entre otros, a través de la consecución de contratos y convenios con instituciones públicas y privadas que promueven el desarrollo y competitividad de la región. Para impulsar este crecimiento, Sabana también ha formulado su plan estratégico para los próximos años.

Con el fin de posicionar la Universidad de la misma manera en otras regiones, se han levantado las condiciones iniciales para la oferta de servicios en Bucaramanga y simultáneamente se construyó un portafolio de servicios rurales en torno a seis (6) ejes:

- a. Hub de emprendimiento
- b. Territorios sostenibles funcionales e inteligentes
- c. EPSEA
- d. Infraestructura tecnología y logística.
- e. Red de laboratorios
- f. Educación

Como acción concreta que nos permitirá fortalecer nuestro relacionamiento, se ha adecuado y actualizado la información sobre el relacionamiento de cada docente de la Universidad, lo que ha viabilizado la generación de un mapa mundial de referenciación geográfica, alojado en una plataforma de Business Intelligence.

El campus Utopía, fundado para brindar formación profesional como Ingenieros Agrónomos a los jóvenes campesinos de la “Colombia profunda”, continúa su labor y misión como un programa de alto impacto en la reconstrucción del tejido social a través de la educación. Así, ha formulado su Plan Estratégico 2021-2030, en torno a 4 líneas estratégicas:

- a. Redimensión del modelo de educación superior rural
- b. Relacionamiento y articulación en las agendas para la constitución de territorios funcionales sostenibles
- c. Investigación, innovación y tecnología para una producción agropecuaria sostenible y disruptiva
- d. Sostenibilidad del proyecto

Durante el año, la Dirección de Filantropía gestionó para el Proyecto Utopía recursos que suman un total de COP 2.700.781.225 en aportes provenientes de alianzas con instituciones públicas y donaciones por parte del sector privado, nacional e internacional. Gracias a los convenios firmados a la fecha se cuenta con un flujo de caja proyectado hasta el año 2028 así:

AÑO	DONACIONES	APORTES	TOTAL
2022	\$ 1.649.644.258	\$ 1.873.188.300 ⁽¹⁾	\$ 3.522.832.558
2023	\$ 1.971.867.993	\$ 1.273.906.125	\$ 3.245.774.118
2024	\$ 2.202.732.998	\$ 1.254.383.375	\$ 3.457.116.373
2025	\$ 1.453.165.000	\$ 876.001.000	\$ 2.329.166.000
2026	\$ 763.450.000	\$ 346.871.000	\$ 1.110.321.000
2027	\$ 359.680.000	\$ 57.119.000	\$ 416.799.000
2028	\$ 78.940.000	\$ -	\$ 78.940.000
TOTAL	\$ 8.479.480.249	\$ 5.681.468.800	\$ 14.160.949.049
%	60%	40%	100%

Fuente: Dirección de Filantropía y Financiamiento Externo

39 estudiantes de la octava cohorte desarrollaron la etapa final de sus proyectos productivos en zona de origen de 10 departamentos en el periodo enero a julio y 50 estudiantes de la novena cohorte desarrollaron la etapa final de sus proyectos productivos en zona de origen de 12 departamentos en el periodo mayo a diciembre.

El fortalecimiento de la internacionalización en función del desarrollo de competencias comunicativas e interculturales son un imperativo para el ciudadano local y global lasallista, por ello nos propusimos mejorar el nivel del idioma inglés como lengua extranjera de nuestros estudiantes, medido a través de los puntajes obtenidos en la prueba saber pro, es así como hemos incrementado 9 puntos porcentuales en la proporción de estudiantes en B1 o superior, pasando de 52% en 2020 a 61,45% en 2021.

Nuevos desafíos nos han supuesto el atravesar por una pandemia mundial y su año más restringido 2020, en 2021 con algunas flexibilizaciones y nuevas estrategias de internacionalización, se logró un incremento de 221% en la movilidad saliente respecto a lo registrado en 2020.

3. Oferta académica multinivel y trayectorias estudiantiles 360°

Para diversificar la oferta académica de la Universidad y brindar respuestas pertinentes a las necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida y las demandas del contexto, fueron aprobados por parte del Ministerio de Educación Nacional dieciséis (16) nuevos programas, así:

- Doctorado 1
- Especialización 3
- Maestría 5
- Pregrado 5
- Técnico 1
- Tecnología 1

Lo anterior ha favorecido el incremento del 3.5% en el número de estudiantes de posgrado, llegando a 1.006, lo que representa el 91% de la meta propuesta para 2026 (1.700).

Por otra parte, el incremento en el número de estudiantes en modalidad virtual o distancia comparando 2020-1 y 2021-1 es del 103%; si se hace el mismo ejercicio comparando el segundo ciclo de cada año, el incremento es del 187%. En el balance general del año el incremento es del 163%. Lo anterior apoyado en la virtualización de 147 espacios académicos que componen la malla curricular de los 5 programas virtuales y 69 espacios académicos de los 5 programas a distancia.

⁽¹⁾En este valor se incluyen COP\$485.911.900 que corresponden a ingresos que se esperaban recibir de Ecopetrol, Fundación NEME y Lumni OIM en el año 2021 y serán consignados en el primer trimestre 2022

La alta calidad de nuestros programas se sigue validando a través de 17 programas acreditados en alta calidad, 8 en proceso de autoevaluación con fines de acreditación, 4 en espera de visita de pares del CNA, 2 en espera de resolución CNA – ARCUSUR, 2 en espera del informe de pares CNA, 2 en espera de resolución CNA. La Universidad cuenta con el 63% de los estudiantes en programas acreditados.

También fruto de los esfuerzos por el mejoramiento de la calidad de los programas y de la continuidad en la experiencia de los programas y sus planes de mejoramiento, la Universidad viene progresando en años continuos su puntaje global en resultados saber pro, desde 156, pasando por 158 y llegando a 162 (último resultado disponible en la página del ICFES). A su vez el porcentaje de deserción temprana se redujo en tres (3) puntos porcentuales respecto a la línea base medida en 2019 la cual era de 21%

Con el propósito de hacer vida la identidad institucional, expresada en el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), la Universidad de La Salle actualiza el Enfoque Formativo Lasallista (EFL) como la mediación pedagógica dirigida a los integrantes de la comunidad universitaria en todas sus relaciones fundamentales, el documento propone las orientaciones generales en torno al ejercicio reflexivo de la pedagogía y la enseñanza como procesos activos y dialógicos que permiten la comprensión, transmisión y transformación del conocimiento.

Consideramos un deber el mejoramiento continuo de los programas que ofrecemos; en tal sentido se desarrollan un conjunto de espacios de formación, redes y relaciones que coadyuvan al fortalecimiento de competencias y al encuentro de personas, intereses y estrategias en torno al objetivo de contribuir a la cualificación de aquellos que imparten y generan conocimiento, nuestros docentes. Se desarrolla entonces el PLAN GENERAL DE FORMACIÓN PARA DOCENTES LASALLISTA en el componente de EDUCACIÓN Y TIC con 3 diplomados, 5 cursos-talleres sobre herramientas TIC, 15 microcursos permanentes, 2 cursos intersemestrales, 4 cursos de inducción sobre acompañamiento docente en ambientes virtuales (profesores de programas virtuales y a distancia), 21 capacitaciones sobre el conocimiento y uso de la tecnología en aulas híbridas. (Profesores modelo de alternancia).

El Censo lasallista inició una nueva versión en 2021, con corte 30 de enero han diligenciado esta herramienta 7.447 estudiantes matriculados en 2021-2. El Censo pretende medir variables agrupadas en seis (6) dimensiones: 1. Caracterización; 2. Familia y redes; 3. Económica; 4. Salud integral; 5. Cultural educativa; 6. Sociopolítica

4. Organización ágil, flexible, con ambientes laborales que invitan al desarrollo y la transformación organizacional

Esta estrategia significa para la Universidad la transformación organizacional basada en la gestión articulada por procesos, el seguimiento y la medición de indicadores que ayuden al aprendizaje permanente, la respuesta ágil y la mejora continua. Con este horizonte se realiza la definición del plan de implementación del Sistema Integrado de Gestión para el Aseguramiento de la Calidad (SIGAC), así como la revisión, actualización y socialización de la Política de Calidad. El trabajo permanente de las unidades académicas y administrativas hizo posible la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2015, por un periodo de tres años.

En busca de impulsar un modelo de gobernanza compartida que facilite la gestión académica, administrativa y financiera de la Universidad de La Salle, fueron generados los siguientes cambios en términos de gobierno y gobernanza:

- Resolución MEN N° 17094 del 13 de septiembre de 2021 por medio de la cual se ratifica una reforma estatutaria a la Universidad de La Salle.
- Acuerdo Consejo Superior N° 029 de 2021 por medio del cual se modifica la Estructura Orgánica de la Universidad de La Salle.
- Acuerdo Consejo Superior N° 023 de 2021 por medio del cual se actualiza el Proyecto

Educativo Universitario Lasallista – PEUL

- Acuerdo Consejo Superior N° 020 de 2021 por medio del cual se adopta e implementa el Código de Ética y Buen Gobierno de la Universidad de La Salle.

Asimismo, la Universidad continúa en su propósito de diversificar y ampliar la generación de ingresos se diseña en el 2021 la ruta metodológica para la diversificación y ampliación del portafolio de servicios en 4 fases:

- Fase I: Evaluación del portafolio de negocios y generación de alternativas de ingresos.
- Fase II: Evaluación de ingresos costos y gastos de los negocios.
- Fase III: Estimación de la capacidad consolidada de crecimiento
- Fase IV: Diseño de la Arquitectura Empresarial requerida para la gestión financiera de la Universidad.

La Universidad mantiene durante el año 2021 una sólida situación patrimonial, así como una administración sana de sus finanzas sin pasivos onerosos, únicamente los normales de la operación. Se consolida un importante Portafolio Líquido de Inversiones.

5. Comunicación estratégica de la identidad

Posicionar estratégicamente a la Universidad y visibilizar su misión educativa motiva la mejora del proceso de comunicación institucional hacia dentro y hacia afuera, en un mundo en el que cada vez más las redes sociales se convierten en un canal de comunicación entre las personas y las organizaciones. La Universidad ha logrado un posicionamiento orgánico en las redes sociales más importantes, creando una comunidad digital de más de 150.000 personas entre los diversos canales en los que participamos, siendo Facebook, Instagram y LinkedIn las redes con más tráfico y alcance a la fecha.

La participación en medios alternativos como estrategia para la interacción directa entre las audiencias y la marca de La Universidad para la visibilidad de los valores agregados de la Universidad han generado:

- Más de 452 mil views
- Más de 945 mil impresiones
- Más de 2 millones de clics
- Más de 4.000 menciones en medios masivos
- Más de 17 mil leads alcanzados en ferias y eventos.

La Universidad decidió medir el nivel de sus acciones frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la entidad escogida para apoyar dicha medición es la *Times Higher Education THE Impact Ranking* el cual usa indicadores para proporcionar comparaciones integrales y equilibradas en tres áreas amplias: investigación, alcance y gobierno. La Universidad figura por primera vez en este Ranking, ubicándose en la posición 12 entre 18 universidades participantes.

El compromiso de la Universidad de La Salle por la excelencia académica se ve reflejado en resultados obtenidos en el más reciente ranking de *QS Stars*, que es un sistema de calificación en donde se evalúa a las universidades de forma integral.

En esta oportunidad, la Universidad de La Salle obtuvo cinco estrellas en tres categorías, cuatro estrellas en cinco categorías y subió una estrella en el puntaje general. Estos resultados demuestran la responsabilidad que tiene la institución con su comunidad universitaria buscando oportunidades de mejora a través de procesos de evaluación que buscan orientar las acciones institucionales hacia el mejoramiento interno y externo de la Universidad. Las categorías calificadas con cinco estrellas fueron las de enseñanza, empleabilidad e inclusividad.

6. Transformación digital e infraestructura física para La Salle innovadora

La transformación tecnológica de la Universidad ha significado muchos retos evidenciados a lo largo de un año de implementación de la Plataforma SAP como herramienta tecnológica que apoya los procesos académicos y administrativos de la Universidad. Aunque no ha sido un cambio fácil, tenemos la convicción de que esta renovación fortalecerá los distintos procesos institucionales por medio de los 29 módulos implementados. El componente ERP (*Enterprise Resource Planning*) entró en funcionamiento productivo hacia mayo de 2021 con 11 módulos. El componente HXM (*Human Experience Management*) tuvo salida a producción el siguiente mes con la liquidación y pago de la nómina. Por su parte el componente académico tuvo entrada en funcionamiento de manera progresiva, finalizando con el proceso de pre-matrícula y matrícula de los estudiantes de pregrado finalizando 2021 e iniciando 2022. La solución Experta para la generación de tableros con indicadores estratégicos dejó estructurados indicadores estándar de la solución y actualmente se trabaja en la migración de tableros existentes en la anterior herramienta.

El alcance de la herramienta Onbase ha aumentado con la Implementación de la plataforma para los soportes de las compras y registro fotográfico de activos, así como la Implementación en Contratación y firma digital.

En cuanto a la realización de las inversiones en infraestructura direccionados a la construcción, adecuación y mejoramiento de espacios en la Universidad que contribuyan a la consolidación de los procesos de alta calidad académica junto con la apropiación, generación y transferencia de nuevo conocimiento, la Universidad generó el levantamiento topográfico para incorporación de sedes urbanas (Chapinero, Candelaria y Norte) así como un examen a los activos para la identificación de indicios de deterioro.

Fueron realizadas alrededor de 19 intervenciones de obra en las diferentes sedes que mejoran la calidad del servicio prestado a la comunidad. Ellas son:

Sede Chapinero:

- Mejoramiento y remodelación Ed. Clínica de Optometría por un monto superior a los \$5.600 millones de pesos.
- Unión del Centro de Lectura Escritura y Oralidad – CLEO- con Salas de Lectura.
- Pintura perimetral cubierta
- Adecuación Gimnasio
- Apoyo Técnico Adquisición de Predios Casa Blanca

Sede Candelaria:

- Desmonte de antigua planta eléctrica en sede Candelaria
- Cambio cubierta Piso 1 Bloque A en sede Candelaria
- Adecuaciones Laboratorios Ciencias Básicas
- Adecuación Gimnasio

Sede Norte:

- Reparación de puntos fijos Claustro
- Reparación Cieloraso Clínica de pequeños animales
- Cubierta y techo rampa Ed. Claustro
- Mantenimiento y Reparación de Clínica de Infecciosos.
- Reparación y pintura de Sala de Cirugía
- Reparación de pintura Radiología
- Resane y pintura de la Clínica Veterinaria

El Yopal:

- Presentación de la Renovación Permisos Ambientales del Campus Yopal
- Mantenimiento Sistemas de Tratamiento Agua Potable y Agua Residual del Campus Yopal
- Estudios de Prospección de Aguas Subterráneas Hacienda Matepantano

CIC Sasaima:

- Reparación de Piscina de niños en la Isla en Sasaima

7. Acción universitaria para afrontar la pandemia

El año 2021 tuvo retos importantes frente a las condiciones impuestas por el entorno. La situación de pandemia continuó estando presente en los hogares y en las instituciones durante todo el año. En los primeros meses del año se mantuvo el trabajo en casa y la metodología de clases remotas con ayuda de herramientas virtuales y en el segundo semestre del año se dio apertura gradual a diferentes servicios y se implementó el modelo de presencialidad combinada en el cual se tuvieron actividades laborales y clases presenciales en ciertos días de la semana. La Universidad participó junto con la Secretaría Distrital de Salud en el esquema de vacunación, realizando jornadas de vacunación COVID en cada una de las Sedes en Bogotá. Asimismo, se continuó con la implementación de las medidas de bioseguridad y con la creación de la conciencia del autocuidado. Con los estudiantes y sus familias, una vez más la Universidad se solidarizó otorgando beneficios vía descuentos en las matrículas que fueron generalizados, del 15% en el primer ciclo del año y del 10% en el segundo ciclo.

A continuación, se relaciona la acción universitaria para afrontar la pandemia relacionada con apoyo a estudiantes e impulso al mejoramiento de las condiciones en la metodología de clases remotas mediante herramientas virtuales en cifras, así:

- **Beca Solidaria:** 16.740 estudiantes se vieron beneficiados en los dos semestres con esta estrategia que implicaron recursos cercanos a COP 12.593.000.000.
- **Inscripción sin costo de nuevos aspirantes:** 5.887 aspirantes beneficiados implicando COP 895.500.000
- **Inmersión universitaria:** 126 estudiantes de colegios en inmersión universitaria, cerca de COP 756.750.000 en becas.
- **Más becas:** 256 estudiantes Reto a la U implicando recursos en cerca de COP 279.000.000, 2.926 estudiantes de otros convenios y descuentos involucrando más de COP 4.791.000.000.
- **Auxilios de vulnerabilidad:** Más de COP 68.000.000 entregados a 116 estudiantes.
- **Becas de Honor y Auxilios para hijos de administrativos y docentes:** Más de COP 581.000.000 entregados a 187 estudiantes.
- **Becas Indivisa Manent:** COP 67.902.000 gestionados con terceros para apoyar la matrícula de 64 estudiantes.
- **Internacionalización:** Más de COP 328.000.000 en becas de movilidad y Summer Academy, beneficiando a 181 estudiantes

8. Propiedad Intelectual y Derechos de autor

Me permito reafirmar que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000, la Universidad ha establecido las directrices sobre propiedad intelectual y derechos de autor mediante la expedición del Acuerdo No. 025 del 1 de octubre de 2021 en el cual se establece el Reglamento de Propiedad Intelectual Institucional, cuyo objetivo principal es la promoción y consolidación de una cultura institucional que fomente y defienda el respeto por la Propiedad Intelectual al tiempo que genere las condiciones para la creación, el buen uso y la eventual explotación de los productos y activos que resulten tanto de la investigación como de las actividades académicas, culturales, laborales y contractuales que realizan los profesores, estudiantes, directivos, personal administrativo y demás personas vinculadas a la Universidad.

9. Libre circulación de facturas

En cumplimiento del artículo 87 parágrafo 2 de la Ley 1676 de 2013, la administración de la Universidad deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o los proveedores.

10. Estados Financieros al cierre de diciembre 31 de 2021.

A continuación, resumo el resultado financiero del año 2021 expresado bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF):

Ingresos y excedente de actividades ordinarias: El conjunto de ingresos por las actividades ordinarias, que agrupan ingresos por matrículas, otros ingresos académicos e ingresos por educación continuada, extensión y proyectos especiales, ascendieron en el año 2021 a \$100.650 millones, con una disminución del 6.0% respecto al año anterior, en el que totalizaron \$107.105 millones. Por su parte, los gastos de administración asociados a tales ingresos fueron de \$148.529 millones frente a \$135.754 millones en el año 2020, aumentando en 9.4%. Como resultado de lo anterior, se obtuvo un déficit por actividades ordinarias de \$47.879 millones un 67.1% mayor que el déficit que arrojó el ejercicio del año 2020.

Resultado de otras actividades ordinarias: Los ingresos por este concepto, que comprenden entre otros, los ingresos de actividades conexas como los contratos externos, la actividad productiva de los Centros de Investigación y Capacitación, arrendamientos, Clínica de Optometría, Clínica Veterinaria, LIAC, donaciones y recuperación de cartera principalmente de la línea de Ictetex-Access entre otros, totalizaron \$17.135 millones frente a \$9.959 millones en el año 2020, aumentando un 72.1% frente al año anterior. Los costos y gastos asociados a los anteriores ingresos ascendieron en total a \$16.387 millones con aumento del 47.4% frente al año 2020. El resultado neto de otras actividades ordinarias arrojó un excedente para el año 2021 de \$748 millones, frente al déficit del año 2020 por valor de \$1.155 millones. En su conjunto, el resultado de todas las actividades ordinarias totalizó un déficit de \$47.132 millones un 58.1% más que en el año 2020.

Resultado de actividades no ordinarias: Los ingresos por este concepto comprenden principalmente la medición al valor razonable de activos biológicos, la venta de activos fijos y otros ingresos como transferencias de apoyos del gobierno y similares. Los ingresos por estos conceptos totalizaron la suma de \$2.437 millones. Entre tanto en el gasto solo se ejecutaron para 2021 \$157 millones, para un resultado de actividades no ordinarias positivo del orden de \$2.280 millones de pesos, frente al presentado en 2020.

Resultado Financiero Neto: El portafolio de inversiones en el año 2021 arrojó un resultado financiero neto de \$12.573 millones, un 14.0% mayor que el año 2020 el cual fue de \$11.032 millones.

Resultado Integral: El cierre del ejercicio contable del año 2021 arrojó finalmente un déficit de \$32.202 millones, frente a un déficit de \$15.641 millones que se presentó en el año 2020.

Activos totales: A diciembre 31 de 2021 los activos alcanzaron los \$784.290 millones, un 0.9% menos respecto al año 2020.

Pasivos totales: Se finalizó el año 2021 con pasivos totales del orden de \$56.428 millones, un 78.8% superior a los registrados en 2020.

Patrimonio: El patrimonio de la Universidad cerró a 31 de diciembre de 2021 en \$727.862 millones, cifra inferior en 4.2% frente al Patrimonio registrado en 2020.

11. Principales Indicadores Financieros e Hipótesis de Negocio en Marcha

El 2021 sin lugar a dudas fue un año lleno de retos y desafíos. Por un lado, el compromiso con la calidad educativa que siempre ha sido una preocupación institucional, nos lleva a tener una estructura de gastos exigente para atender las diferentes necesidades de la comunidad universitaria en temas como infraestructura, actualización tecnológica y calidad de nuestros profesores; por otro lado, el contexto con la pandemia sumado a las condiciones socioeconómicas de nuestros estudiantes y de sus familias y a la situación actual que atraviesa la educación superior en Colombia ocasionaron que el ritmo de matrículas no creciera en los porcentajes requeridos para lograr un equilibrio operacional.

La destinación de recursos que hizo la Universidad para beneficiar a los estudiantes con descuentos en sus matrículas, que en el 2021 alcanzó la suma de \$22.360 millones no alcanzó a revertir la curva descendente de matrículas que tenemos desde el 2015 y que en particular se presenta para los programas de pregrado, a lo que se suma que el número de graduados aumentó en el 2021 un 17% frente al 2020 y que la tasa de recuperación de estudiantes, esto es los nuevos ingresos frente a los graduados, se ubica para 2021 en un 77%.

Algunos de indicadores financieros de la Universidad muestran resultados negativos, la Universidad presenta dos ejercicios financieros anuales con pérdida operativa y con pérdida total del ejercicio y la relación de la Utilidad antes de intereses e impuestos sobre los activos totales es menor a los pasivos totales, sin embargo, no presentamos detrimento patrimonial y tenemos un capital de trabajo neto positivo. Por lo anterior, declaro que la Universidad no tiene la intención, ni la necesidad de liquidar o cesar su actividad misional y continua su compromiso con la transformación de nuestra sociedad desde la educación en una comunidad en donde la toma de conciencia de un mundo en cambio –incierto, pero a su vez predecible– y la continua interacción de los grupos humanos que habitamos los espacios institucionales se convierten en los principales estímulos para profundizar en la comprensión de aquello que somos como universidad.

De esta manera y en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 por medio del cual se expiden las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones y a su vez el Decreto 854 de 2021 por medio del cual se señalan razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y se dictan otras disposiciones presentamos las acciones a desarrollar durante los próximos 12 meses y en el marco de acción de nuestro Plan Institucional de Desarrollo:

- **Una Universidad siempre en marcha**

Nuestro contexto interno es igualmente dinámico. En este sentido, la Universidad ha venido implementando algunas acciones para garantizar su vigencia y relevancia en el concierto nacional e internacional. Todas ellas están encaminadas a garantizar una educación profesionalizante de primer nivel, sin olvidar nuestro compromiso identitario con la formación y el desarrollo humano integral y sustentable. Por ello, nuestra apuesta se orienta no solo a entregar a la sociedad profesionales altamente competentes, sino también ciudadanos críticos y cuidadores de la vida. Algunas de estas iniciativas estratégicas para 2022 son:

Proyecto E: transformación tecnológica. Se ha venido implementando la plataforma tecnológica ofrecida por SAP con el propósito de lograr la digitalización de los servicios de la Universidad. Para el 2022 se espera la consolidación de esta herramienta y sus eficiencias en los procesos y en los gastos.

Diversificación de la oferta académica. Bajo el liderazgo de la Vicerrectoría Académica, la Universidad ha venido creando nuevos programas de pregrado y posgrado, con énfasis en programas virtuales. De este modo queremos responder a los imperativos de la 4ª Revolución Industrial y a las nuevas demandas del país.

Fortalecimiento de presencia regional. Junto con la consolidación de la Sede de la Universidad en Sabana de Occidente, en Cundinamarca, se están dando pasos significativos para la ampliación de nuestra oferta en Yopal y en Bucaramanga, confirmando nuestra sólida opción por el desarrollo de las regiones.

Trayectorias Formativas. En nuestro compromiso con Itinerarios formativos de excelencia a lo largo de la vida, que reten con sentido humano, ético, y político, tendremos una oferta académica amplia de Diplomados, Cursos Cortos, Seminarios que incentiven la capacitación y formación constante, además de impactar positivamente en la formación por competencias laborales, con una oferta de programas ETDH para las regiones.

Apoyos educativos a estudiantes y financiación directa. Además del ingente esfuerzo institucional que significó el otorgamiento de la beca solidaria para todos los estudiantes en 2020 y 2021, hemos continuado fortaleciendo el ecosistema de apoyos para que nuestros estudiantes avancen con éxito en la consolidación de su proyecto de formación profesional. Entre las ayudas con las que cuenta la Universidad, se destacan las Becas de honor, Becas San Juan Bautista de La Salle, auxilios para atender vulnerabilidades económicas, Becas BlueWeek y BlueFriends, y Unisalle Solidaria, iniciativa que permitió la construcción de una red de aliados internos y externos, comprometidos con los más estudiantes más necesitados. De igual forma, hemos implementado la opción de financiación directa con la Universidad, que en su primera versión ha aprobado 286 solicitudes.

Fortalecimiento del Sistema de acompañamiento integral. El acompañamiento, en perspectiva 360°, nos desafía a "caminar juntos" y a "salir al encuentro" de los estudiantes que requieren apoyo integral en sus múltiples dimensiones, de modo que podamos prevenir la deserción académica. Para ello, a partir de este año se constituyó un nuevo equipo con dedicación exclusiva para ampliar nuestro sistema de acompañamiento.

Mejoramiento de la planta física. A través del diseño del plan maestro de planta física, la Universidad avanza hacia la renovación de su infraestructura física para prestar mejores servicios a toda la comunidad universitaria. A su vez el Plan Maestro de Planta Física permitirá identificar mejores aprovechamientos en la infraestructura que permita la generación de ingresos.

Internacionalización y movilidad académica. Con el propósito de facilitar a nuestros docentes y estudiantes la participación en experiencias de intercambio académico, hemos suscrito nuevos convenios de movilidad internacional con múltiples instituciones. Es pertinente recordar que a la fecha nuestra institución cuenta con convenios con más de 120 Universidades a nivel mundial.

Nuevas patentes. Como muestra irrefutable de nuestra maduración académica e investigativa, la SIC ha concedido a la Universidad tres patentes en los últimos dos años, que se suman a las cuatro que ya habían sido concedidas en años anteriores. Asimismo, se encuentran radicadas cinco más, y tres se encuentran en proceso de radicación. Fieles a nuestro compromiso social, cada uno de estos avances se han proyectado para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y los territorios.

Diversificación de Ingresos. En la búsqueda de alternativas de generación de ingresos para la Universidad, se iniciará la evaluación del portafolio de las unidades generadoras de ingresos para estimar: a) su capacidad de generar excedentes en el período 2022 – 2025 vía alternativas de ingresos, b) su grado de atraktividad estratégica y c) su estructura de ingresos, costos y gastos para determinar opciones de mejoramiento y de obtención de recursos.

Solidez Patrimonial. Seguiremos en nuestro compromiso por asegurar el patrimonio de la Universidad, por contar con un portafolio de inversiones con altas rentabilidades y con ser eficientes en los gastos de modo tal que aseguremos el cumplimiento de nuestras obligaciones en el momento que sean exigibles en el curso normal de nuestras operaciones.

Antes de finalizar, deseo manifestar mi gratitud a los miembros de la comunidad universitaria quienes, con su compromiso y gestión, apoyaron de manera trascendental los proyectos de la Universidad e hicieron posible los logros alcanzados. Igualmente agradezco al Presidente y demás miembros del Consejo Superior, su orientación y acompañamiento.



Hermano Niky Murcia, FSC
Rector Universidad de La Salle

UNIVERSIDAD DE LA SALLE CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS


24 de marzo de 2022


Niky Alexander Murcia Suarez, en calidad de Representante Legal, **Ángela María Flórez Lozano**, en calidad de Contadora de **LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, en adelante la Universidad, declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se elaboraron con base en las normas de contabilidad aplicables en Colombia, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de La Universidad.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones, en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 y evaluados bajo las políticas de la Universidad.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias; así como, también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y La Universidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2021, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.


NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
Representante Legal
C.C. 79.802.614


ÁNGELA MARÍA FLÓREZ L.
Contadora
C.C. 52.215.665
T.P. 69807 – T


UNIVERSIDAD DE LA SALLE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de		<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS	<u>Notas</u>		
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	63.759	49.997
Instrumentos financieros de portafolio	5	50.918	69.349
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	5.102	9.845
Inventario, neto	7	1.349	1.146
Otros activos no financieros	8	787	3.027
Total activos corrientes		<u>121.915</u>	<u>133.364</u>
Activos no corrientes			
Instrumentos financieros de portafolio	5	110.598	104.382
Propiedad, planta y equipo, neto	9	482.651	487.674
Propiedades de inversión	10	-	62.116
Activos mantenidos para la venta	11	63.670	-
Activos Biológicos	12	5.104	3.576
Activos intangibles, neto	13	352	519
Total activos no corrientes		<u>662.375</u>	<u>658.266</u>
Total activos		<u>784.290</u>	<u>791.630</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	5.198	3.717
Pasivos no financieros	15	16.186	20.861
Pasivos por Beneficios a empleados	17	4.538	5.474
Provisiones	18	436	78
Donaciones	19	673	581
Total pasivos corrientes		<u>27.031</u>	<u>30.711</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	17	731	855
Pasivos no financieros	15	28.665	-
Total pasivos no corrientes		<u>29.396</u>	<u>855</u>
Total pasivos		<u>56.428</u>	<u>31.566</u>
Fondo Social			
Fondo social		247.656	247.656
Excedente de ejercicios anteriores		65.926	81.332
Otro resultado integral		446.559	446.482
Excedentes del año		(32.279)	(15.406)
Total fondo social		<u>727.862</u>	<u>760.064</u>
Total pasivos y fondo social		<u>784.290</u>	<u>791.630</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 (VER CERTIFICACIÓN AJUNTA)


ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
 CONTADORA PÚBLICA
 TP 68807-T
 (VER CERTIFICACIÓN AJUNTA)


ADRIANA MARÍA NIÑO MARTÍNEZ
 REVISOR FISCAL
 TP 128211-T
 MIEMBRO DE KPMG S.A.S

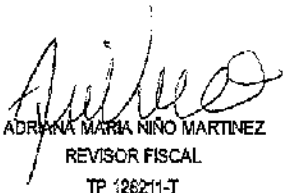
(VÉASE MI INFORME DEL 24 DE MARZO DE 2022)

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	100.650	107.105
Gastos de administración	21	(148.529)	(135.754)
Otros ingresos	22	17.135	9.959
Otros costos y gastos	23	(16.387)	(11.114)
Resultado de actividades primarias		(47.132)	(29.805)
Otros ingresos y gastos, neto	24	2.280	2.276
Resultado de actividades de operación		(44.852)	(27.523)
Ingresos y gastos financieros, neto	25	8.567	9.912
Diferencia en cambio, neta	26	4.005	1.120
Resultado financiero, neto		(32.279)	(16.496)
Déficit antes de impuesto de renta		(32.279)	(16.496)
Gasto por impuesto de renta	16	-	1.090
Déficit del periodo		(32.279)	(15.406)
Otro resultado integral			
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	17	77	(235)
Otro resultado integral del año, neto		77	(235)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		(32.202)	(15.641)


NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


ÁNGELA MARÍA FLOREZ LOZANO
CONTADORA PÚBLICA
TP 59807-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


ADRIANA MARÍA NIÑO MARTÍNEZ
REVISOR FISCAL
TP 128211-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S
(VEASE INFORME DEL 24 DE MARZO DE 2022)

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:	Fondo Social	Excedentes del año	Excedentes de ejercicios anteriores	Otro resultado integral	Fondo Social, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2019	247.656	(9.033)	90.365	446.717	775.705
Excedentes del período	-	(15.406)	-	-	(15.406)
Beneficios a empleados	-	-	-	(235)	(235)
Traslado de excedentes	-	9.033	(9.033)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	247.656	(15.406)	81.332	446.482	760.064
Excedentes del período	-	(32.279)	-	-	(32.279)
Beneficios a empleados	-	-	-	77	77
Traslado de excedentes	-	15.406	(15.406)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	247.656	(32.279)	65.926	446.559	727.862

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


 ANGE LA MARÍA FLOREZ LOZANO
 CONTADORA PÚBLICA
 TP 69807-T
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


 ADRIANA MARÍA NIÑO MARTÍNEZ
 REVISOR FISCAL
 TP 128211-T
 MIEMBRO DE KPMG S.A.S
 (VÉASE MI INFORME DEL 24 DE MARZO DE 2022)


UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de:	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Ganancia (pérdida) neta		(32.279)	(15.406)
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gastos de depreciación y amortización	9, 13, 21, 23	10.850	10.936
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor)	6, 7, 23	1.016	(1.004)
Pérdidas (ganancias) del valor razonable	10, 12, 24	(2.420)	(1.799)
Pérdidas (ganancias) del costo amortizado	5, 24	(9.395)	(10.544)
Pérdidas (ganancias) en venta y retiro de Activos	6, 9, 12, 13	262	167
Ganancia en venta de activos biológicos	22,23	(869)	(354)
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	5, 26	(4.152)	(1.155)
Cambios en Activos y Pasivos:			
Disminución (incremento) de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		4.095	5.186
Disminuciones (incrementos) en los inventarios		(281)	(185)
Disminuciones (incrementos) en los otros activos		2.240	(2.295)
Incremento (disminución) de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos financieros		25.471	(1.362)
Incremento (disminución) de pasivos por beneficios a empleados		(1.060)	423
Incremento (disminución) de provisiones		358	(1.291)
Activos no corrientes mantenidos para la venta		(1.824)	-
Ganancias por donaciones reconocidas		(1.409)	(1.723)
Recuperación de impuesto sobre la renta		-	(1.090)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación		<u>(9.147)</u>	<u>(21.466)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Producto en venta de activos biológicos	22	1.429	1.007
Adquisición de Inversiones		(53.224)	(47.105)
Intereses recaudados	5, 25	12.665	12.659
Venta, redención e intereses recibidos de Inversiones		56.320	70.320
Compras de propiedades, planta y equipo	9	(5.731)	(4.341)
Compras de activos biológicos	12	(1)	(70)
Compras de activos intangibles	13	(60)	(154)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		<u>21.409</u>	<u>32.316</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de donaciones	19	1.501	1.392
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>1.501</u>	<u>1.392</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>13.762</u>	<u>12.242</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		<u>49.997</u>	<u>37.755</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>63.759</u>	<u>49.997</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN A JUNTA)


ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
CONTADORA PÚBLICA
TP 69907-T
(VER CERTIFICACIÓN A JUNTA)


ADRIANA MARÍA NIÑO MARTÍNEZ
REVISOR FISCAL
TP 126211-T
MIEMBRO DE KPMG S.A.S
(VERSE MI INFORME DEL 24 DE MARZO DE 2022)



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores del Consejo Superior
Universidad de La Salle

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de la Universidad La Salle (La Universidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de La Universidad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a La Universidad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación y fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 19 de marzo de 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Universidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de La Universidad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de La Universidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi

opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que La Universidad deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.


Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de La Universidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior de la Universidad.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de marzo de 2022.



Adriana María Niño Martínez
Revisor Fiscal de Compañía Ejemplo
T.P. 128.211 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de marzo de 2022



**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Consejo Superior
Universidad de La Salle:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Universidad de La Salle en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Universidad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas

en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la Universidad, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones del Consejo Superior, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas del Consejo Superior y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas del Consejo Superior y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:



En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Adriana Maria Niño Martínez'.

Adriana Maria Niño Martínez
Revisor Fiscal de Universidad de La Salle
T.P. 128.211 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de marzo de 2022

Universidad de La Salle

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Nota 1. Información general

La Universidad de La Salle (en adelante, La Universidad), es una entidad con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 5 No. 59 A 44 Bogotá D.C (sede principal) con personería jurídica legal vigente.

Antes denominada Universidad Social Católica de la Salle, fue fundada el 15 de noviembre de 1964 y mediante Resolución 597 del 12 de febrero de 1965 del Ministerio de Justicia, obtuvo su personería jurídica, con duración indefinida. Reconocida como Universidad mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975 expedido por el Gobierno Nacional Colombiano. Es una entidad de Educación Superior, Privada, de utilidad común, Sin Ánimo de Lucro, organizada bajo las leyes colombianas y dentro del marco del Código Civil. Mediante Resolución 1760 del 27 de abril de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada Reforma estatutaria, mediante resolución 5266 del 20 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada acreditación Institucional de alta calidad.

El objeto social principal de la Universidad es ofrecer programas docentes de educación superior por medio de las facultades, institutos y centros establecidos para tal fin, además de realizar y promover la investigación, adelantar labores de extensión universitaria, cooperar con las instituciones educativas del país para implantar, mejorar y desarrollar sistemas eficaces de educación, desarrollar relaciones científicas, artísticas y culturales con instituciones nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines y las demás actividades necesarias para el cumplimiento de sus propósitos.

Base contable de negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad presenta déficit del ejercicio por \$32.202 millones y a esa misma fecha presenta pérdida operacional por \$44.852 millones y flujos de efectivo de actividades de operación negativo por \$9.147 millones. Lo anterior debido a que durante el año 2021 fue necesaria la aplicación de beneficios vía descuentos en la matrícula a los estudiantes para frenar la disminución en 2.516 estudiantes de pregrado al pasar de 21.407 en 2020 a 19.172 en 2021 e incremento de 281 estudiantes en posgrados por efecto de la pandemia, situación que se ve reflejada en la disminución del 8% (\$9.723) en los ingresos de la matrículas, así mismo se observa reducción del 14% (\$3.436) en descuentos en matrículas (\$21.464 en 2021 y \$24.900 en 2020). El beneficio se otorgó al 100% de los estudiantes, con el fin de mitigar los efectos de la emergencia sanitaria a través de un descuento del 15% en el primer semestre y del 10% en el segundo semestre de 2021 (30% en 2020) sobre el valor de la matrícula. Los cuales constituyen indicadores de negocio en marcha, sin embargo, la Universidad cuenta con la liquidez suficiente para soportar la operación y una sólida estructura patrimonial. A la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Universidad de la Salle no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha; ya que cuenta con el flujo de efectivo suficiente para cubrir la operación de la Entidad.

La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que la Universidad cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada y no incluye ningún ajuste a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otro modo podrían ser necesarios si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Al cierre del año la universidad mantiene un importante Portafolio Líquido de Inversiones que mantiene una rentabilidad superior a la DTF del mercado lo cual da tranquilidad para la continuidad en la prestación del servicio educativo. La decisión institucional de ofrecer en venta el predio de la Universidad en Lagos de Torca permite tener liquidez para asumir los retos que el PID 2020-2026 plantea y de impactar en las regiones estratégicas en las que se quiere profundizar la presencia Lasallista. La inversión realizada para el cambio de plataforma tecnológica demuestra el compromiso de la Universidad por la innovación y por lograr procesos eficientes que alivianen la carga operativa; asimismo las apuestas institucionales por la virtualización y por la ampliación de la oferta formativa incluyendo los Programas Técnicos y Tecnológicos Profesionales, sientan las bases de la senda de crecimiento que se espera para la Universidad en los próximos años.

Durante el 2021 la Universidad adoptó nuevas metodologías de aprendizaje, con énfasis en herramientas virtuales para sostener la práctica pedagógica remota con asistencia de las tecnologías y, por lo menos durante el primer semestre del año se mantuvo la modalidad de trabajo en casa. A partir del segundo ciclo y con la autorización de las autoridades distritales se inició el modelo de presencialidad combinada y se dio el regreso paulatino de estudiantes y profesores a las aulas en especial a los laboratorios y prácticas académicas.

La pandemia también ocasionó que durante el 2021 las actividades más significativas para la diversificación y generación de ingresos tuvieran restricciones de aforo. Es así como la Clínica Veterinaria, la Clínica de Optometría, el Laboratorio Integral de Alta Complejidad, la Tienda Lasallista, el Museo de La Salle, el Centro Recreacional La Isla vieron su operación afectada por esta situación, sin embargo, el renglón de estos ingresos aumento con respecto al año 2020 en un 80.79% por la apertura gradual de la economía nacional a partir de julio de 2021.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Universidad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Dirección financiera de la Universidad es responsable por monitorear y administrar la liquidez y se asegura que la Universidad tenga el margen suficiente para cumplir con sus compromisos operativos.

La Universidad apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 30 días, los días de cartera no se vieron afectados por consecuencia de la Pandemia del Covid -19.

La Universidad no tiene préstamos bancarios ni ha presentado incumplimientos con sus obligaciones con terceros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos menores de tres meses ascendían a \$5.102 millones y \$9.845 millones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados son de \$5.198 millones y \$3.717 millones respectivamente con vencimiento inferior a 12 meses.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021:

Al 31 de diciembre de:	Pasivos financieros no derivados	Flujos de efectivo		
		Valor en libros	Individuales	0-12 meses
2021	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5.198	5.198	5.198
2020		3.717	3.717	3.717

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Universidad de la Salle, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español, y emitida el 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

La Universidad, aplica los siguientes criterios que difieren de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB, para dar cumplimiento a las otras normas vigentes:

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este Decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.
- Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 – En el artículo 4 establece que el parámetro para el cálculo de los pasivos pensionales debe hacerse de acuerdo con el Decreto No. 1625 del 11 de octubre de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. Esta información se deberá revelar en las notas a los estados financieros.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera.

- Los instrumentos financieros (participación de fondos comunes ordinarios y cartera colectivas abiertas) con efecto en resultados son medidos al valor razonable.
- Los activos biológicos son medidos al valor razonable menos los costos de venta
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

Tipo	Técnica de valoración	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión	La valuación del activo se efectúa con base en el valor del bien en el mercado que es determinado por parte de valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de activos similares.	Precios por metro cuadrado en el mercado de activos similares	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas que se obtendrían por activos de similares características
Activos biológicos	Técnica de comparación de mercado: el modelo de valoración se basa en el precio de mercado del ganado similar en edad, peso, raza y estructura	N/A	N/A
Inversiones mantenidas para la venta	Determinación del valor razonable menos los costos para vender de activos mantenidos para la venta sobre datos significativos no observables	N/A	N/A

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del entorno económico principal donde la institución presta sus servicios, siendo esta el peso colombiano, que es la moneda funcional.

Toda la información contenida en los estados financieros es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

Nota 1 – Base contable de negocio en marcha: Si existen incertidumbres materiales que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Nota 3. Políticas Contables Significativas:

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Moneda Extranjera

3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de La Universidad en la fecha que se efectúan las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan.

3.3. Instrumentos financieros básicos

3.3.1. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la Universidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un

activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, La Universidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Universidad:
 - i. Dará de baja en cuentas el activo, y

- ii. Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Universidad reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

3.3.2. Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Universidad y su medición son:

• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos se realizan en condiciones normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo.

• Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Universidad reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición y cumpla con el total de las condiciones anteriores.

3.5. Inventarios

La Universidad reconoce su inventario cuando tiene el control del mismo (tiene los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los inventarios), espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Los inventarios incluyen:

- Bienes comprados y almacenados para su venta.
- Materiales y suministros para consumo

Los inventarios se miden inicialmente al costo de adquisición el cual comprende: el precio de compra, y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios; los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se reconocen como un menor valor del costo.

Deterioro de los inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario o cada grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

3.6. Propiedades, Planta y equipo

3.6.1. Reconocimiento y medición

La Universidad reconoce un activo como Propiedades, Planta y Equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un período.

El reconocimiento inicial de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se realiza al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, esto es al precio de compra más todos los demás gastos directamente atribuibles en los que la Universidad haya incurrido para que el activo pueda operar de la forma prevista.

3.6.2. Medición posterior al reconocimiento inicial

En la medición posterior, la Universidad mide todas las partidas de Propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

3.6.3 Baja en cuentas

La Universidad da de baja una partida de Propiedades, Planta y Equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, reconociendo la ganancia o pérdida en el resultado del período, que resulta de la diferencia entre el valor neto de disposición, si lo hubiera, y el importe neto en libros.

3.6.4 Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (Años)
Edificaciones	30-120
Equipo de cómputo y comunicaciones	3-10
Equipo audiovisual	2-5
Equipo de Laboratorio	10
Maquinaria y Equipo	10-15
Equipo Eléctrico	5-7
Flota y Equipo de transporte	3-15
Muebles y Enseres	5
Equipo de Oficina	5
Elementos de Bienestar	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6.5 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

3.7 Deterioro del valor de los activos distintos de los Inventarios

Al cierre de cada año, la Universidad evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro. Los indicios que usa la Universidad provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros la obsolescencia del activo, en caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, y el método de depreciación o amortización.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable; en este caso la reducción (pérdida) se reconoce registrando un gasto en el estado de resultados.

La pérdida por deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se mide con base en los tres modelos de deterioro de cartera definidos por la Universidad, así:

- Icetex Access
- Otras cuentas por cobrar
- Créditos Condonables.

Para efectos del cálculo del deterioro, la Universidad estableció como términos normales de crédito, un vencimiento de 120 días.

1. **Icetex Access:** Este modelo se construyó considerando el comportamiento en los pagos efectuados por el ICETEX desde el inicio de la deuda y se aplica la siguiente escala para la determinación del deterioro.

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 0 A 90	0%
DE 91 A 360	30%
DE 361 A 720	52%
DE 721 A 1080	66%
DE 1081 A 1980	82%
MAYOR A 1980	100%

2. **Otras cuentas por cobrar:** Este modelo se construyó considerando los términos normales de crédito de la Universidad los cuales corresponden a 120 días. A partir de este plazo se registra el deterioro a las facturas que superen dicho término, según la siguiente escala:

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 121 A 180	6%
DE 181 A 240	35%
DE 241 A 360	41%
DE 361 A 540	83%
MAYOR A 541	100%

3. **Créditos Condonables:** Este modelo aplica únicamente a los docentes a quienes les ha sido otorgado créditos condonables para realizar sus estudios de doctorado y/o maestría.

Se aplica en un porcentaje de 100% sobre los instrumentos financieros constituidos como deuda cuando se presente incumplimiento por parte del docente en las condiciones pactadas con la Universidad.

3.8. Activos biológicos y/o productos agrícolas

La Universidad reconoce un activo biológico solo cuando controla el activo como resultado de sucesos pasados, es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el activo, el

valor razonable del activo, menos el costo de vender o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado; los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en el resultado del período. Estos activos que estén relacionados con actividades agrícolas como son:

- Plantaciones agrícolas.
- Ganado.
- Productos agrícolas.

Los activos biológicos reconocidos por la Universidad incluyen los animales vivos que son mantenidos con fines agrícolas, para la producción, crecimiento o la venta y se excluyen todos aquellos animales que son utilizados para prácticas, investigaciones, consumo interno o desecho los cuáles se reconocen al resultado en la fecha de la transacción.

3.9. Propiedades de inversión

La Universidad reconoce las propiedades de inversión cuando sean mantenidas por la misma Universidad para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción, suministro de bienes y servicios, para fines administrativos o para su venta en el curso normal de las operaciones.

Medición Inicial

Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra y cualquier otro costo directamente atribuible.

Medición Posterior

La Universidad mide las propiedades de inversión al valor razonable con cambios en resultados en la fecha sobre la que se informa; cuando no pueda ser medido con fiabilidad y sin costo y/o esfuerzo desproporcionado, se medirá con el modelo del costo.

La Universidad revelará cualquier transferencia a, y desde Propiedades de Inversión cuando cambien las circunstancias por las cuales se contabiliza dicho activo en Propiedades de Inversión. Esto corresponde a un cambio de circunstancias y no de un cambio de política contable.

A diciembre 31 de 2021 las circunstancias para el Terreno que se registraba como propiedad de inversión cambiaron debido a que La Universidad tomó la decisión de venderlo de acuerdo con la promesa de compraventa firmada el 21 de diciembre de 2021; en tal sentido se clasifica dicho activo como un Activo mantenido para la venta.

3.10. Activos intangibles

La Universidad reconoce un activo intangible sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, su costo puede ser medido con fiabilidad y el activo no sea producto de desembolsos ocurridos internamente en la Universidad, es decir, que no sea formado en la Salle; los desembolsos incurridos internamente en una partida intangible se reconocen como gastos del período, incluyendo todos los desembolsos por actividades de investigación y desarrollo.

Los programas, paquetes y licencias de software son reconocidos como Activos Intangibles siempre y cuando cumplan todas las condiciones del párrafo anterior. Los programas, paquetes y licencias de software que no cumplen con dichas condiciones, son reconocidos en el resultado en la fecha de la transacción.

Medición Inicial

La medición inicial se realiza por el costo de adquisición, que incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición Posterior

La medición posterior de los Activos Intangibles se presenta al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Amortización

Para la medición de la amortización la Universidad utiliza el método de línea recta; por la vida útil del activo, que es de 5 años. La amortización inicia su reconocimiento desde el momento en que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el valor amortizable o cuando se dé de baja el activo amortizable. El gasto por amortización es reconocido en los resultados del período.

El deterioro de los activos intangibles se medirá para aquellos activos que tengan un mercado activo y sobre los cuales se pueda reconocer fiablemente su valor.

3.11. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Universidad incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

3.11.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen principalmente salarios, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

3.11.2. Planes de Beneficios post-empleo.

Son beneficios que otorga la Universidad a sus ex trabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los trabajadores a corto plazo) que se reconocen a los trabajadores que son pensionados directamente por la Universidad.

Los beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en resultados o en otro resultado integral, según la que aplique. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.12. Provisiones y contingencias

La Universidad reconoce sus provisiones cuando tiene pasivos que surjan de obligaciones implícitas o legales que cumplan las siguientes características:

- Tienen una fecha incierta de pago o un importe incierto de pago, pero la obligación es cierta
- Surgen de obligaciones en la fecha sobre la que se informa, como resultado de sucesos pasados.
- Lo más probable es que la Universidad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación
- El valor de la obligación puede medirse de forma fiable.

Los hechos económicos que cumplen con los criterios de reconocimiento de los pasivos se pueden clasificar como pasivos o como provisiones, las que no cumplen con estos criterios de reconocimiento son pasivos contingentes y únicamente se revelan.

Las provisiones se reconocen en el gasto y su contrapartida es un pasivo, a menos que otra política contable establezca que esta provisión pueda reconocerse como parte del costo de un activo.

La Universidad mide una provisión en su reconocimiento inicial por la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

3.13. Donaciones

Las donaciones en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Universidad las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias correspondientes. Estas se registran como ingreso, con excepción de aquellas recibidas con carácter restrictivo asociadas con el desarrollo de proyectos, las cuales se registran contra el pasivo hasta su utilización. Las donaciones recibidas de bienes inmuebles se registran en las cuentas de propiedades y equipo y se reconocen como mayor valor del Fondo Social.

3.14. Impuestos

A partir del 1 de enero de 2017 la Universidad pertenece al régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario de acuerdo con la Ley 1819 de 2016. La Universidad determina la provisión para impuestos sobre los egresos no procedentes, estimada a la tasa específica del 20%. El régimen tributario especial no contempla la aplicación de la renta presuntiva.

Si del resultado del ejercicio se genera:

- a. Excedente neto, estará exento del impuesto sobre la renta cuando: corresponda a las actividades de educación siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad; se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Superior.
- b. Pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T. Esta decisión estará contenida en el acta de la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta del periodo gravable en el cual se vaya a compensar.

- c. Solicitud de permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, las entidades pertenecientes a este régimen deben presentar la solicitud de permanencia ante la DIAN con el cumplimiento de los requisitos.

La Universidad presentó dentro del plazo establecido la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial a la DIAN, la cual no envió acto administrativo de exclusión. Por lo tanto, se dio por ratificada su permanencia en el Régimen Tributario Especial durante el año 2021.

3.15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros de la Universidad, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

3.15.1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Universidad reconoce los ingresos por prestación de servicios al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa.

El resultado de una transacción se estima con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad. La Universidad puede estimar la forma más fiable de medir el grado de terminación, con base en la normatividad vigente para tal fin.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

3.15.2. Venta de bienes

La Universidad reconoce ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Universidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La Universidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- d. Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.16 Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros;
- Costo por intereses por los pasivos financieros;
- Diferencia en cambio;
- Comisiones y gastos financieros.

El ingreso y el costo por interés son reconocidos usando el método del interés efectivo.

3.17. Reconocimiento de costos y Gastos

La Universidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes componentes:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bancos Moneda Nacional Cuentas de Ahorro (1)	40.359	25.711
Bancos Moneda Nacional Cuentas Corriente	19.285	16.776
Equivalentes de efectivo (2)	3.454	7.471
Caja Moneda Nacional	655	33
Caja Moneda Extranjera	5	5
Bancos Moneda Extranjera	1	1
Total	63.759	49.997

(1) Incluye Fondos por \$28.665 millones correspondientes al primer anticipo del 35% sobre el precio total acordado como contraprestación en el perfeccionamiento del Contrato de Cesión de los Derechos Fiduciarios de los cuales es titular La Universidad en el Fideicomiso Plan Parcial 9 Fidubogotá; esta promesa se celebró con las empresas Amarillo S.A.S. y Cusezar S.A.

(2) El equivalente al efectivo corresponde a las carteras colectivas abiertas renta fácil, y su destinación específica es el programa de Utopía. La composición de este equivalente se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participaciones En Fondos Comunes Ordinarios	3.022	7.039
Renta Fácil Cartera Colectiva Abierta - Utopía 6796	241	241
Renta Fácil Cartera Colectiva Abierta - Utopía 6810	191	191
Total	3.454	7.471

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor de Otros ingresos financieros asociados al equivalente al efectivo asciende a \$38 millones y \$140 millones respectivamente.

Nota 5. Instrumentos Financieros de Portafolio

Los instrumentos financieros de portafolio incluyen:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Corrientes:</u>		
Certificados de Depósitos a Término	22.915	52.819
Bonos	17.541	14.195
TES	10.462	-
Certificados de Depósitos a Término - Fondos Patrimoniales	-	2.335
Total corrientes	<u>50.918</u>	<u>69.349</u>
<u>No corrientes:</u>		
TES	73.216	33.860
Bonos Corporativos en dólares	17.638	15.205
Bonos Yankees	12.496	10.824
Certificados de Depósitos a Término	4.840	26.992
TES Fondos Patrimoniales	2.408	-
Bonos	-	17.501
Total No corrientes	<u>110.598</u>	<u>104.382</u>
Total Instrumentos Financieros de portafolio	<u>161.516</u>	<u>173.731</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los intereses causados ascienden a \$9.395 y \$10.544, y los intereses recaudados a \$12.665 y \$12.659, respectivamente. En la actualidad no existen restricciones o gravámenes que afecten estas inversiones.

La disminución anual del portafolio de inversiones obedece a la reducción en el monto de CDT's y de Bonos debido al menor recaudo recibido por la Universidad por efectos de la pandemia.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros deudores (1)	5.652	4.639
Convenios Icetex (2)	1.049	5.987
Convenio Icetex - Access	986	1.057
Convenio con Entidades Financieras (2)	186	383
Créditos Condonables	38	49
Subtotal	<u>7.911</u>	<u>12.115</u>
Deterioro de deudores	<u>(2.809)</u>	<u>(2.270)</u>
Total deudores	<u>5.102</u>	<u>9.845</u>

(1) El saldo de Otros deudores lo componen principalmente los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2021:

- Prestación de servicios y cuentas por cobrar de contratos y consultorías por \$2.529 millones con Ministerio de Justicia, Ministerio de Hacienda, Ministerio Del Trabajo, Fundación Tecnalia, Gran Tierra Energy, Ecopetrol, entre otros.
- Incapacidades por cobrar por valor de \$406 millones.
- Cartera de las clínicas de optometría, veterinaria y del LIAC por \$159 millones, junto con la de arrendamientos por \$105 millones.

(2) El saldo de Convenios Icetex y con Entidades Financieras disminuye en 80.62% debido a que las renovaciones de los créditos que los estudiantes solicitaron a esas entidades se aplicaron hasta enero de 2022, mes en el que estuvieron disponibles las guías de matrícula. Los \$1.235 millones se recibirán durante el 2022.

Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El cálculo del deterioro de los deudores comerciales se realizó de acuerdo a los tres modelos contemplados por la Universidad: Icetex Access, Otras cuentas por cobrar y Créditos Condonables de acuerdo a la Política Contable expuesta en el numeral 3.7

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo 1 de enero	(2.270)	(3.292)
Convenio Icetex - Access	(16)	(22)
Otras cuentas por cobrar	(972)	(314)
Total (Ver nota 23)	(3.258)	(3.628)
Recuperación deterioro convenio Icetex - Access	67	46
Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar	371	1.270
Recuperación deterioro créditos Condonables	11	42
Total (Ver nota 22)	449	1.358
Total deterioro del año	(2.809)	(2.270)

Nota 7. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre están conformados como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inventarios	541	306
Inventarios en consignación – Librerías.	855	880
Inventarios	1.396	1.186
Deterioro Inicial	(41)	(21)
Deterioro Inventarios	(27)	(23)
Recuperación Deterioro Inventarios	20	3
Total Deterioro Inventarios	(48)	(41)
Total inventarios, neto	1.349	1.146

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el costo de ventas y retiros asociados a estos inventarios asciende a \$315 millones y \$145 millones respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad no tiene inventarios pignorados.

Nota 8. Otros Activos no financieros

Los otros activos no financieros están conformados como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Anticipos (1)	556	2.790
Servicios técnicos pagados por anticipado	173	144
Seguros	58	93
Total Otros Activos No Financieros	<u>787</u>	<u>3.027</u>

- (1) La reducción se origina principalmente por los recursos que se giraron en el último bimestre del año 2020 para las obras civiles, arquitectónicas y de diseño que se adelantaron en la Sede Chapinero y por la adquisición de una solución tecnológica para la alternancia de los estudiantes que se dio de manera particular en ese año.

Nota 9. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo neto es el siguiente:

	<u>Diciembre 31 de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Terrenos	295.778	294.562
Edificaciones	173.259	172.838
Maquinaria y equipo	3.619	3.094
Equipo de oficina	5	9
Equipo de cómputo y comunicación	3.130	2.685
Equipo de Laboratorio	4.700	5.137
Muebles y Enseres	1.302	1.108
Flota y equipo de transporte	146	218
Elementos de Bienestar	15	34
Equipo Audiovisual	323	549
Equipo Eléctrico	120	206
Bienes Pendientes de Activar	254	7.233
Propiedad planta y equipo, Neto	<u>482.651</u>	<u>487.674</u>

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto durante el año:

Clase Propiedad, Planta y Equipo	<u>Saldos al 1</u>		<u>Depreciación</u>			<u>Saldos al 31</u>
	<u>de enero</u>	<u>Adiciones</u>	<u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>de diciembre</u>
Terrenos (1)	294.562	1.216	-	-	-	295.778
Edificaciones (2)	172.838	522	(6.776)	-	6.674	173.259
Maquinaria y equipo (3)	3.084	949	(522)	(11)	108	3.619
Equipo de oficina	9	-	(4)	-	-	5
Equipo de cómputo y comunicación (4)	2.685	1.789	(1.318)	(6)	-	3.130
Equipo de laboratorio	5.137	447	(891)	-	7	4.700
Muebles y enseres	1.108	604	(813)	(3)	207	1.302
Flota y equipo de transporte	218	-	(72)	-	-	146
Elementos de bienestar	34	2	(21)	-	-	15
Equipo audiovisual	549	100	(325)	-	-	323
Equipo eléctrico	206	11	(94)	(4)	-	119
Bienes pendientes de activar	7.233	111	-	(94)	(6.996)	254
Neto	487.674	5.731	(10.635)	(118)	-	482.651

Clase Propiedad, Planta y Equipo	<u>Saldos al 1</u>		<u>Depreciación</u>			<u>Saldos al 31</u>
	<u>de 2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>de 2020</u>
Terrenos	294.562	-	-	-	-	294.562
Edificaciones (1)	174.267	-	(6.681)	-	5.251	172.838
Maquinaria y equipo	3.381	172	(468)	-	-	3.094
Equipo de oficina	13	4	(6)	-	-	9
Equipo de cómputo y comunicación (2)	2.495	1.431	(1.181)	(2)	(59)	2.685
Equipo de laboratorio (3)	5.602	542	(1.006)	(1)	-	5.137
Muebles y enseres	1.481	188	(569)	(0)	59	1.108
Flota y equipo de transporte	300	-	(82)	-	-	218
Elementos de bienestar	40	26	(32)	-	-	34
Equipo audiovisual	592	308	(349)	-	-	549
Equipo eléctrico	270	37	(100)	-	-	206
Bienes pendientes de activar (4)	10.912	1.656	-	(83)	(5.251)	7.233
Neto	493.915	4.341	(10.496)	(86)	-	487.674

A continuación, se presenta el movimiento de depreciación durante el período:

	<u>Saldos al 1</u>	<u>DPR Activos</u>	<u>Gasto</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos al 31</u>
	<u>de enero</u>	<u>totalmente</u>	<u>del año</u>		<u>de diciembre</u>
	<u>de 2021</u>	<u>Depreciados</u>			<u>de 2021</u>
Edificaciones	(38.538)	(942)	(6.776)	-	(46.256)
Maquinaria y equipo	(1.823)	(250)	(522)	5	(2.589)
Equipo de oficina	(10)	(66)	(4)	2	(78)
Equipo de cómputo y comunicación	(2.608)	(5.321)	(1.318)	25	(9.222)
Equipo de laboratorio	(3.632)	(5.432)	(891)	-	(9.955)
Muebles y enseres	(1.852)	(2.746)	(613)	22	(5.190)
Flota y equipo de transporte	(224)	(514)	(72)	-	(811)
Elementos de bienestar	(57)	(288)	(21)	11	(355)
Equipo audiovisual	(962)	(1.113)	(325)	4	(2.396)
Equipo eléctrico	(446)	(407)	(94)	32	(915)
Neto	(50.153)	(17.081)	(10.635)	101	(77.767)

Con respecto al movimiento de la depreciación es importante mencionar que con la migración al ERP SAP que se dio en abril de 2021, los activos que se encontraban totalmente depreciados o amortizados y que en el ERP Peoplesoft estaban reconocidos en las cuentas de Orden, debieron ser incorporados tanto costo como depreciación y amortización en las cuentas del estado de situación financiera en SAP para dar continuidad al control que se tiene de los mismos.

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>de 2020</u>	<u>Gasto</u> <u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2020</u>
Edificaciones	(31.858)	(6.681)	-	-	(38.538)
Maquinaria y equipo	(1.418)	(458)	-	53	(1.823)
Equipo de oficina	(32)	(8)	-	30	(10)
Equipo de cómputo y comunicación	(2.287)	(1.181)	3	857	(2.608)
Equipo de laboratorio	(3.699)	(1.008)	1	1.072	(3.632)
Muebles y enseres	(1.494)	(599)	1	240	(1.852)
Flota y equipo de transporte	(215)	(82)	-	73	(224)
Elementos de bienestar	(73)	(32)	-	48	(57)
Equipo audiovisual	(909)	(349)	-	296	(962)
Equipo eléctrico	(426)	(100)	-	81	(445)
Neto	(42.411)	(10.496)	6	2.749	(50.153)

(1) Durante el año 2021 la Universidad adquirió un inmueble ubicado en la Carrera 4 A 59 20 en Chapinero para ampliar la planta física en pro del bienestar de los estudiantes.

(2) Durante el año 2021 se efectuó la activación de las construcciones del Hato de la Sede Norte por valor de \$6.674 millones, el cual en el año 2020 se encontraba como un bien pendiente por activar

(3) Las compras en maquinaria y equipo por valor de \$949 millones se realizaron principalmente para la clínica de optometría que adquirió un Grupo Bombeo Modular De Agua nebulizada por valor de \$598 millones, igualmente se adquirió maquinaria y equipo en desarrollo de varios proyectos de investigación y contratos que se ejecutan desde la vicerrectoría de investigación y transferencia por \$203 millones principalmente.

(4) En equipos de computación y comunicación las compras se ven afectadas principalmente por la adquisición de Onescreen Canvas, tableros inteligentes instalados en las salas de sistemas en las tres sedes en Bogotá en la Dirección de Tecnología, como herramienta de apoyo en la enseñanza durante pandemia.

Deterioro de la Propiedades Planta y Equipo

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2021 y 2020 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de la Propiedades, Planta y Equipo, según los criterios de información que establece la normatividad contable vigente. El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.

Nota 10. Propiedades de inversión

La propiedad de inversión corresponde al inmueble ubicado en el norte de la ciudad de Bogotá, denominado Parte el Otoño Lote A y que se identifica con la matrícula inmobiliaria 50N-1087537 que al 31 de diciembre de 2020 se encontraba clasificada como propiedad de inversión, con corte al 31 de diciembre de 2021 se presenta como un activo mantenido para la venta.

El siguiente es el saldo en propiedades de inversión:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	62.116	61.437
Traslado	(62.116)	-
Ajuste por valor razonable (ver Nota 24)	-	679
Saldo 31 de diciembre	-	62.116

Nota 11. Activo mantenido para la venta

A continuación, se presenta el activo mantenido para la venta durante el año terminado el 31 de:

	<u>2021</u>
Saldo inicial	-
Traslado	62.116
Adición	1.554
Saldo 31 de diciembre	63.670

En desarrollo de lo previsto en el artículo 178 del Decreto Distrital 088 del año 2017, modificado en algunos apartes por el Decreto 425 de 2018 y el artículo 6.2.2. del Contrato de Fiducia, La Universidad aportó en el año 2019, 26.064,40 m2 al Fideicomiso Lagos de Torca, como se describe a continuación:

Tramo	Tipo de Carga	Área m2
Av. El Polo	Suelo de malla vial, arterial e intermedia	9.656,92
Av. Las Villas		9.518,24
Intersección Av. El Polo y Av. De las Villas		6.889,24
Total m2		26.064,4

Como resultado de lo anterior, La Universidad recibió derechos fiduciarios sobre el Fideicomiso Lagos de Torca, otorgándole una participación a diciembre 31 de 2019 del 0,69% de acuerdo a la certificación emitida por Fidubogotá. Al 31 de diciembre esta participación equivale a \$1.554 millones

El 21 de diciembre del 2021, se firmó un contrato de Promesa de Cesión de Derechos Fiduciarios y Posición Contractual entre La Universidad de La Salle, Cusezar S.A. y Amarillo S.A.S. (en adelante las constructoras), donde estas últimas adquirirán los dos inmuebles, los derechos fiduciarios y las URAs (Unidades Representativas de Aportes) que actualmente posee la Universidad, con el fin de desarrollar proyectos inmobiliarios en Lagos de Torca.

La Universidad ha constituido por escritura pública otorgada el 21 de diciembre de 2021 en la Notaría 71 del círculo de Bogotá un Fideicomiso de administración y pagos con Fidubogotá, denominado Fideicomiso Plan Parcial 9 Fidubogotá (en adelante Fideicomiso de Parqueo), para instrumentar el negocio y la estructura jurídica de la transacción.

En el año 2023 la Universidad transferirá los derechos fiduciarios en el Fideicomiso Plan Parcial 9 Fidubogotá a las constructoras.

El valor de la cesión prometida equivale a \$73.500 millones los cuales serán cancelados así:

- Un primer anticipo equivalente al 39% a la firma de la promesa el día 21 de diciembre de 2021
- Un segundo anticipo equivalente al 37% cuando se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. La ejecución del decreto por medio del cual la Alcaldía Distrital de Bogotá D.C. adopte el Plan parcial
 - b. Que se efectúe la escritura de transferencia del inmueble al Fideicomiso de Parqueo en la Notaría 71 del Círculo de Bogotá
 - c. Que se haya entregado a las Constructoras una copia del documento donde se acredite que se han efectuado los aportes correspondientes a la Fiducia de Parqueo
 - d. Que se haya constituido a favor de las constructoras una garantía inmobiliaria sobre los derechos fiduciarios prometidos como respaldo de los anticipos desembolsados
- El saldo equivalente al 24% el día hábil siguiente a la fecha en que venza un pazo de treinta y cuatro (34) meses contados a partir de la ejecutoria del decreto por medio del cual se haya adoptado el Plan Parcial.

Nota 12. Activos biológicos

A continuación, se presenta la conciliación de los cambios registrados en libros para los activos biológicos durante el año terminado el 31 de:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2021</u>	<u>2020</u>
Al 1 de enero	3.576	3.112
Compras y/o nacimientos	1	70
Cambios en el valor razonable debido a transformación biológica	2.420	1.120
Costo por ventas y/o muertes	(893)	(726)
Al 31 de diciembre	<u><u>5.104</u></u>	<u><u>3.576</u></u>

Nota 13. Activos intangibles

A diciembre 31 el saldo de los activos intangibles se encontraba conformado así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Licencias	3.852	1.165
Amortización acumulada	(3.501)	(646)
Total, neto	352	519

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante los períodos:

	<u>Licencias</u>	
Costo:	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al 1 de enero	1.165	2.199
Compras	50	154
Costo intangibles totalmente amortizados -Bajas	2.637	(1.188)
Saldo al 31 de diciembre	3.852	1.165
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(646)	(1.394)
Amortización del año	(215)	(440)
Bajas	(2.640)	1.188
Saldo al 31 de diciembre	(3.501)	(646)
Total, neto	352	519

Deterioro de Intangibles

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2021 y 2020 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de los Intangibles, para lo cual utilizó los dos criterios de información que establece la normatividad vigente.

El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.

Nota 14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están conformadas como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros Costos y gastos por pagar	2.403	1.466
Aportes a entidades de Salud, pensión ARL	1.229	1.633
Proveedores Nacionales	959	58
Aportes Parafiscales	466	485
Proveedores del Exterior	138	16
Aportes AFC y pensiones voluntarias	3	59
Total	5.198	3.717

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a honorarios, compras, servicios, gastos de viaje, servicios de mantenimiento, entre otros.

Las condiciones de pago, para todas las cuentas por pagar en la Universidad son de 30 días calendario.

Nota 15. Pasivos No Financieros

Al 31 diciembre el saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivos no financieros corto plazo		
Anticipos convenios	6.100	4.268
Ingresos diferidos - Matrículas (1)	5.938	13.479
Partidas no identificadas en bancos	2.038	-
Saldos a favor de estudiantes (Financiación, Devoluciones)	747	2.097
Retención en la fuente por pagar, neto	530	396
Embargos y Libranzas	331	364
Garantía Cumplimiento de Contratos	275	-
Impuesto de Industria y Comercio, neto	145	152
Retención de Industria y Comercio por Pagar, neto	82	36
Otros ingresos recibidos para terceros	-	69
Total Pasivos no financieros corto plazo	16.186	20.861
Pasivos no financieros a largo plazo		
Otros Ingresos (2)	28.665	-
Total Pasivos no financiero a largo plazo	28.665	-
Total Pasivo no financieros	44.851	20.861

(1) Los ingresos diferidos corresponden a las matrículas recibidas en el mes de diciembre de 2021 y son reconocidos como pasivo teniendo en cuenta las disposiciones de las políticas contables. Posteriormente, se reconocen en el ingreso proporcionalmente a la prestación del servicio, que para efectos de la Universidad es en 4 meses para todos los programas académicos. Pese a los esfuerzos realizados por parte de la Universidad al corte informado, se observa una reducción del 55.95% en los ingresos recibidos por anticipado correspondientes a los pagos de matrículas, entre otros por efectos de la pandemia.

(2) Corresponde al primer anticipo del 35% sobre el precio total acordado de \$73.500 millones como contraprestación en la promesa de cesión de derechos por la venta del lote Lagos de Torca con las empresas Amarillo S.A.S. y Cusezar S.A.

Nota 16. Impuesto corriente

Según las disposiciones fiscales vigentes aplicables para la Universidad, estipulan que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2021 y 2020 es del 20% sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes.

Teniendo en cuenta el comportamiento de las provisiones del impuesto corriente en los dos últimos dos años y de acuerdo con el pronunciamiento del Consejo de Estado del 4 de diciembre de 2019, Sentencia Exp. 23781, la Universidad no estará obligada a tributar sobre sus egresos no procedentes.

El pronunciamiento parte de la base de que el egreso calificado como improcedente no podrá tenerse en cuenta como un factor positivo adicional que aumenta la cuantía de la base imponible o que directamente pueda someterse a imposición como una especie de renta líquida gravable especial, puesto que una vez se determina que no cumple con los requisitos de causalidad requeridos, solo podrá excluirse del cálculo del excedente o beneficio neto

Impuestos Diferidos

No hay lugar a cálculo del impuesto diferido siempre que se cumpla con todos los requisitos establecidos en la legislación colombiana para que la Universidad se mantenga dentro del régimen tributario especial y que el excedente fiscal que genere en los años futuros se reinvertirá dentro del mismo objeto social sin que haya lugar al cálculo de renta líquida gravable (Artículo 358 del Estatuto Tributario).

Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley 1819 de 2016 las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) podrán pertenecer a este Régimen Tributario Especial, siempre y cuando sean calificados por las DIAN previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Las ESAL calificadas en el RUT como pertenecientes al Régimen Tributario Especial, están sometidas a impuesto sobre la renta sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% y estarán sometidas a renta por comparación patrimonial.

De acuerdo con el Decreto Único Tributario 1625 del 11 de octubre de 2016, en el que se define el tratamiento de las pérdidas fiscales, si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta a 31 de diciembre de 2021:

Año de origen

2021	15.170
------	--------

Esta decisión deberá constar en el acta del Consejo Superior, antes de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del correspondiente período gravable en el cual se compense la pérdida fiscal.

En adición:

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2020, 2019 y 2018 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Universidad.

Nota 17. Beneficios a empleados

A diciembre 31 el pasivo por beneficio a empleados comprende:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	3.430	3.634
Intereses sobre las cesantías	439	465
Vacaciones	669	1.375
Total Beneficios de corto plazo	4.538	5.474
Beneficios post-empleo		
Otros Beneficios a largo plazo		
Pensión por pagar (1)	491	604
Cesantías empleados Régimen Anterior	240	251
Total Beneficios a largo plazo	731	855
Total Pasivo por Beneficios a empleados	5.269	6.329

- (1) Corresponde a la pensión de un expleado de la Universidad, la cual se actualiza anualmente con base en el estudio efectuado por un profesional independiente.

Los supuestos actuariales utilizados para el año 2021 son los siguientes:

- **Tasas de interés**

Variación índice de precios al consumidor (IPC) para 2021: 5.62 % (tomado de la página oficial del DANE).

Proyección económica para la inflación en el año 2022: 6.94% (Fuente: Página web oficial del DANE).

- **Tablas de mortalidad**

La tabla de mortalidad usada se basa en la experiencia de pensionados rentistas, hombres y mujeres de la resolución r0110 de 2014, que es la tabla para la población del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, con algunas modificaciones hechas por características de la cohorte base.

- **Incrementos en el riesgo de mortalidad**

Tasas de mortalidad por diversas causas de muerte, valor que son tomados de la página web <https://vizhub.healthdata.org/le/> (repositorio de la OMS). De esta página se extraen las siguientes probabilidades de muerte:

Para Colombia y para la población de varones se usará las siguientes probabilidades, que se obtienen del mencionado repositorio de la OMS:

Parkinson: $25q_{50} = 0.00034$

Gastritis: $25q_{50} = 0.00025$

Hipertensión arterial. $25q_{50} = 0.0048$

- **Incrementos de riesgo por COVID-19**

La pandemia de COVID-19 ha hecho que la población en general tenga un factor de riesgo de muerte adicional, valor que varía individuo a individuo bajo una serie de factores incidentes. Según la OMS, los factores que más influencia tienen en el riesgo de muerte (mortalidad y letalidad) son la edad avanzada (más de 60 años) y las comorbilidades presentes y latentes en el individuo.

El actuario, usó un árbol de decisión que le permitió calcular el valor esperado de la reserva teniendo en cuenta la posibilidad de CONTRAER el virus o de no hacerlo. Como ya la ciencia médica lo ha demostrado, la inmunización mediante alguna de las vacunas disponibles para Colombia reduce drásticamente la probabilidad de muerte al contraer el virus del COVID-19. Este análisis adicional es necesario por considerarse un riesgo latente pero no presente en el caso del ex trabajador y su cónyuge.

Posterior a ello, usó la siguiente relación matemática para el cálculo del factor que determina el valor de la reserva para cada año:

$$a_{xy}^{(m)} \approx a_{xy} + \frac{m-1}{2m}$$

Nota 18. Provisiones

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisión Litigios	(436)	(78)
Total Provisión por litigios	(436)	(78)

Cómo parte de los procesos que tiene vigente la Universidad al cierre del año 2021, se encontraron dos procesos por posibles infracciones al Régimen Urbanístico sobre unas obras de la Sede Candelaria por \$25 millones cada una y 5 procesos laborales de los juzgados 16, 39, 25, 10 y 22 laboral. De los 5 procesos, tres profirieron sentencia a favor de exempleados (María Isabel Tello, Carlos Eduardo Cruz, Carlos Julio Veloza), uno de los procesos se encuentra en primera instancia (Raúl Hernando Pardo) y uno se encuentra en tribunal por recurso interpuesto por La Universidad (Edisson Manuel Barreto). El monto provisionado en 2021 es de \$364 millones.

Nota 19. Donaciones

Durante el año 2021 La Universidad de La Salle recibió \$1.501 millones por concepto de donaciones en efectivo. Al 31 de diciembre quedó pendiente el cumplimiento de las condiciones exigidas por parte del donante, así:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo 1 de enero	581	911
Donaciones recibidas	1.501	1.392
Cumplieron condicionadas. de otorgamiento (Ingreso) (1)	<u>(1.409)</u>	<u>(1.723)</u>
Saldo a Diciembre 31	<u>673</u>	<u>581</u>

(1) Incluye la ejecución de \$5 millones correspondiente a subvenciones recibidas por parte del Icetex para asignación a población víctima del conflicto armado en Colombia

Por temas relacionados con la pandemia por el Covid-19, La Universidad creó iniciativas para beneficio de los estudiantes, creando cuatro tipos de campañas denominadas Alimentación Solidaria, Emprendimiento Solidario, Indivisa Manent y Becas Utopía.

Las donaciones recibidas son destinadas a:

- Otorgamiento de becas para las matrículas de los estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica – Utopía.
- Realización de los proyectos productivos por parte de los estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica – Utopía como requisito para la obtención de su título.
- Campañas Solidarias destinadas a alimentación, emprendimiento y becas para el programa de Ingeniería Agronómica – Utopía.

Por otro lado, La Universidad recibió recursos por parte de ICETEX para ayudar a las víctimas del conflicto armado, con el objetivo de evitar la deserción y fomentar la permanencia estudiantil.

El saldo de donaciones a diciembre de 2021 pendiente por ejecutar se compone por las siguientes partidas:

- \$486 millones por concepto de Becas Matrículas Ingeniería Agronómica, los cuales se ejecutarán en el primer, segundo y tercer cohorte de 2022.
- \$74 millones por concepto de ayudas a víctimas del conflicto armado.
- \$107 millones por concepto de campañas solidarias, las cuales se ejecutarán en el año 2022.
- \$6 millones correspondientes a Proyectos Productivos, los cuales se entregarán a medida que se empiecen a desarrollar dichos proyectos por parte de los estudiantes de Ingeniería Agronómica en el año 2022.

Las Donaciones que se reconocieron en el ingreso una vez cumplieron la condición para la cual fueron entregadas son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Donaciones en Efectivo	(1.409)	(1.723)
Donaciones en Especie	(81)	-
Total Donaciones reconocidas en el Ingreso	<u>(1.490)</u>	<u>(1.723)</u>

Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias están conformados como sigue:

Ingresos Ordinarios:	31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos académicos	117.339	127.062
Otros ingresos académicos	1.839	2.177
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	3.832	4.158
Subtotal Ingresos brutos ordinarios	123.011	133.397
	31 de diciembre de	
	2021	2020
Descuentos / Devoluciones:		
Académicos	21.464	24.900
Otros ingresos académicos	229	173
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	668	1.219
Total Descuentos y devoluciones	22.361	26.292
	31 de diciembre de	
	2021	2020
Ingresos Netos Ordinarios:		
Académicos	95.876	102.162
Otros ingresos académicos	1.610	2.004
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	3.164	2.939
Subtotal Ingresos netos ordinarios	100.650	107.105

Los ingresos académicos brutos registran una reducción de \$9.723 millones equivalente al 7.65% originado en la disminución de 2.516 matrículas de pregrado y un incremento de 281 matrículas de posgrado. Los descuentos y/o devoluciones disminuyeron en \$3.436 millones, equivalente al 13.8%, principalmente por el beneficio que fue otorgado a los estudiantes para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria a través de la denominada "Beca Solidaria" la cual para el año 2020 se otorgó sobre un semestre en tanto que para el año 2021 se dio sobre todo el año académico.

El detalle de otros ingresos académicos comprende:

Otros Ingresos Académicos, neto	31 de diciembre de	
	2021	2020
Derechos de grado y Otros derechos Pecuniarios	1.607	1.702
Formularios de inscripción	-	300
Supletorios y validaciones	3	3
Total Otros Ingresos Académicos, neto	1.610	2.005

Los otros ingresos académicos netos registran una reducción de \$395 millones equivalente al 19.7%, originado principalmente en los formularios de inscripción por \$300 millones, lo anterior como efecto de la medida de beneficio por el tema de la pandemia, en otros derechos pecuniarios con una reducción de \$80 millones y \$13 millones en preparatorios y grados. Los descuentos y devoluciones asociados a este grupo de ingresos aumentaron en \$56 millones por el incremento de \$77 millones

en Otros Derechos Pecuniarios aunado con la reducción en los formularios de inscripción en \$22 millones.

El detalle de ingresos netos por actividades de extensión, educación continuada y proyectos especiales comprende:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cursos Intersemestrales	234	903
Cursos, conferencias, talleres y otros	1.387	1.205
Diplomados, congresos y seminarios	832	506
Proyectos especiales y otros	711	325
Total Ingresos por convenios	3.164	2.939

Los ingresos por extensión, educación continuada y proyectos especiales netos, presentan un aumento neto de \$226 millones equivalente al 7.7%, principalmente por la mayor ejecución de diplomados y cursos por contratos especiales firmados en 2021.

Nota 21. Gastos de Administración

Los gastos de administración de los años 2021 y 2020 comprenden:

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y salarios	63.641	63.560
Gastos generales	34.991	23.294
Aportes a seguridad social	16.431	16.641
Prestaciones sociales	13.626	14.637
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8.955	8.737
Aportes sobre la nómina	3.262	3.254
Gastos diversos	3.167	356
Impuestos, contribuciones y tasas	3.062	3.186
Contribuciones imputadas	477	783
Gastos de personal diversos	395	565
Materiales	275	328
Amortización de activos intangibles	173	402
Baja de cuentas llevada a resultados pyg	70	2
Subvenciones del Gobierno	4	9
Total Gastos de Administración	148.529	135.754

En general los gastos de administración presentan un aumento de \$12.775 millones equivalente al 9.4% como efecto principalmente del proyecto de implementación del Nuevo ERP y los demás proyectos de infraestructura física que se desarrollaron en la Clínica de Optometría, entre otros.

Nota 22. Otros Ingresos

Los otros ingresos ordinarios a diciembre 31 de 2021 y 2020 comprenden:

	31 de Diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Contratos y convenios Externos	8.113	1.460
Centros de Investigación y Capacitación CIC's	1.070	804
Venta de semovientes	1.429	1.007
Recuperaciones de otros costos y gastos, por incapacidades empleados.	1.789	1.561
Recuperación de deterioro	449	1.358
Donaciones Utopía	1.378	1.663
Clínica de Optometría	942	577
Clínica Veterinaria	666	393
Laboratorios (LIAC - Suelos y Foliareos)	635	263
Otros ingresos	203	222
Otras Donaciones	112	60
Ediciones Unisalle	96	65
Arrendamientos y alquileres	88	367
Campus Utopía (Alimentación, alojamiento y otros ingresos)	88	103
Tienda Lasallista	75	35
Museo	2	1
Total	17.135	9.959

Estos ingresos son el resultado del desarrollo de otras actividades generadas en la Universidad diferentes a la prestación de servicios de Educación Superior. Entre los más representativos se encuentran: los contratos y convenios externos, las ventas de semovientes y productos agrícolas en los Centros de Investigación y Capacitación, las donaciones, recuperaciones de costos y gastos, entre otros.

Para el año 2021 tuvieron un incremento de \$7.176 millones originados principalmente por la ejecución de dos contratos externos que se desarrollaron con el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones por \$2.957 millones y \$3.090 millones respectivamente.

Nota 23. Otros costos y gastos

El detalle de los otros costos y gastos de los años 2021 y 2020 incluyen:

	31 de Diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos generales	7.886	3.483
Sueldos y salarios	2.254	2.312
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.680	1.759
Materiales	862	786
Baja y deterioro de cuentas por cobrar	1.026	415
Aportes al sistema de seguridad social	567	588
Prestaciones sociales	497	528
Incapacidades, indemnizaciones y similares	153	66
Aportes sobre la nomina	115	119

Impuestos	97	89
Baja y deterioro de inventarios	48	24
Gastos diversos	42	83
Amortización de activos intangibles	40	38
Gastos de personal diversos	18	21
Costo de ventas	1.102	801
Total Otros gastos	16.387	11.114

Nota 24. Otros Ingresos y Gastos

El detalle de los Otros Ingresos y Otros Gastos de los años 2021 y 2020 incluyen:

	31 de Diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros ingresos		
Utilidad en venta de Propiedad Planta y Equipo	17	44
Valor Razonable Activos biológicos	2.420	1.120
Valor Razonable Propiedad de Inversión	-	679
Subvenciones Especiales del Gobierno	-	509
Total ingreso actividades no ordinarias	<u>2.437</u>	<u>2.352</u>
Otros costos y gastos		
Retiro por baja o venta de Propiedad Planta y Equipo	157	76
Total Otros costos y gastos	<u>157</u>	<u>76</u>
Total actividades no ordinarias, neto	<u>2.280</u>	<u>2.276</u>

Los otros ingresos se originan principalmente por la medición al valor razonable de los activos biológicos y la propiedad de inversión.

Los otros costos y gastos se originan por el retiro o baja por venta de Propiedad Planta y Equipo en \$157 millones.

Nota 25. Ingresos y Gastos Financieros, Neto

El detalle de los ingresos y gastos financieros, neto de los años 2021 y 2020 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos financieros	9.402	10.647
Gastos financieros	(835)	(735)
Total Ingresos y Gastos Financieros, neto	<u>8.567</u>	<u>9.912</u>

El detalle de los ingresos financieros de los años 2021 y 2020 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valoración de instrumentos financieros	9.438	10.686
Otros Financieros	300	777
Total	<u>9.738</u>	<u>11.463</u>

En el año 2021 los ingresos por valoración de instrumentos financieros se redujeron en \$1.725 millones frente al año 2020, principalmente por la disminución en el número de CDT's y bonos ante la cancelación de algunos de estos títulos lo que afecto el valor de la causación en el año 2021.

El detalle de los gastos financieros de los años 2021 y 2020 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Valoración de instrumentos financieros	36	38
Otros Financieros	986	1.362
Fondo de Sostenibilidad Icetex	149	151
Total Gastos Financieros	<u>1.171</u>	<u>1.551</u>

Dentro de los otros gastos financieros se encuentra gravamen a movimiento financiero, comisiones, e intereses de mora.

Nota 26. Diferencia en cambio, neta

	31 de diciembre de	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Diferencia en cambio - Ingresos	19.703	24.096
Diferencia en cambio - Egresos	15.698	22.976
Total Diferencia en cambio, neto	<u>4.005</u>	<u>1.120</u>

Nota 27. Transacciones con partes relacionadas

Transacciones con personal clave de la Universidad

La Universidad no cuenta con beneficios no monetarios a directores y coordinadores. El detalle es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Beneficios de corto plazo:	
Salario Integral	2.693
Sueldo	3.526
Cesantías	206
Intereses sobre las cesantías	23
Vacaciones	303
Prima de servicios	306
Total Beneficios de corto plazo	<u>7.057</u>

Nota 28. Pasivos contingentes

- Al cierre del periodo informado, La Universidad revela pasivos contingentes de origen laboral que se originan en las pretensiones de dos extrabajadores sobre los cuales hay una posibilidad de erogación de recursos por valor aproximado de \$350 millones, sin embargo, estos procesos se encuentran en procesos de apelación, controversia y conciliación, razón por la cual no fueron provisionados.
- Proceso sancionatorio ambiental interpuesto por la Secretaría Distrital de Ambiente inspección para el 2021. Por el momento no podemos estimar un impacto económico hasta tanto no se lleve la diligencia acabo y tomen una decisión respecto del caso si aplican alguna sanción y de que clase.

Nota 29. Cambios en la presentación

Al final del periodo 2021, se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas de resultados al 31 de diciembre del año 2020, teniendo en cuenta que en abril de 2021 se efectuó migración del sistema People soft a SAP y se adoptó el Plan de Cuentas del Ministerio de Educación Nacional, por lo cual existieron algunas reclasificaciones en las subcuentas, esta clasificación se tiene como objetivo facilitar la lectura de los estados financieros por parte de los usuarios de estos, el efecto de las reclasificaciones se muestran a continuación:

		<u>Saldo de presentación</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Variación</u>
Ingresos de actividades ordinarias	a)	107.105	108.556	(1.451)
Gastos de administración	b)	(135.754)	(136.620)	866
Otros ingresos	a)	9.959	8.508	1.451
Otros costos y gastos	b)	(11.114)	(10.321)	(793)
Resultado de actividades primarias		(29.805)	(29.877)	72
Otros ingresos y gastos	c)	2.276	2.349	(73)
Resultado de actividades, neto		2.276	2.349	(73)

a) Se reclasificaron \$1,451 millones de la cuenta de convenios y consultorías, los cuales se encontraban clasificados en la versión aprobada en el grupo de ingresos de actividades ordinarias, pero para ser consistentes con el plan de cuenta del MEN adoptado en el proceso de implementación del nuevo ERP los mismos fueron clasificados a otros ingresos por corresponder a contratos de actividades conexas. Igual tratamiento se dio a las devoluciones asociadas a este concepto.

b) Se reclasificaron los gastos de unidades que bajo la nueva estructura del plan de cuentas del Ministerio se reconocen como actividades conexas registradas en el grupo 7250, las cuales en la versión aprobada se encontraban clasificados como un gasto de administración. Es el caso de la coordinación de ediciones Unisalle y los centros de costos asociados a contratos de actividades conexas.

c). Se modificó la presentación del retiro y/o baja de semovientes al grupo de otros ingresos y gastos para mantener la consistencia con el retiro de la propiedad, planta y equipo y el valor razonable de este tipo de activos que igualmente se reconoce en este grupo

Nota 30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos con posterioridad al cierre de estados financieros, que puedan afectarlos significativamente en su presentación.

Nota 31. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Superior de la Universidad y autorizados para su publicación el 24 de marzo de 2022.